

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISCONTI S.A. CELEBRADA EL DIECISEIS DE MAYO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciséis días del mes de Mayo del año dos mil Dieciocho, a las once horas con veinte minutos, en las oficinas situadas en el cantón Guayaquil, En la Urbanización Puerto Azul No. 12 se reunieron los accionistas de la Compañía DISCONTI S.A.

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: El señor GRUNAUER KLAERE ADOLFO propietario de 0.0400 acción de un dólar cada una, KAYSER VILLACRESES ALEJANDRO JAVIER propietario de 1339.38 acciones de un dólar cada una, y NEIRA MENEDEZ JORGE ALFREDO propietario de 0.08 acciones de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el señor Adolfo Grunauer Klaere y, el Gerente General el señor Alejandro Kayser Villacreses actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2014 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.


GRUNAUER KLAERE ADOLFO
PRESIDENTE


KAYSER VILLACRESES ALEJANDRO
SECRETARIO AD-HOC


NEIRA MENEDEZ JORGE
ACCIONISTA